

En Salamanca, un mes. . . 1'25 pts. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manza no, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2ª

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.572

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

NOTAS POLITICAS

Nuestra información referente a la candidatura senatorial adicta ha tenido confirmación y aquella ha quedado formada por los señores general Pando, marqués de Ivanrey y don José Rodríguez Yagüe.

Habiase hablado de que el señor Lafuente, con el decidido apoyo del Gobierno, se presentaba con el carácter de independiente y para explicar que el Gobierno se conforma con que en la candidatura ministerial figurase un sólo liberal, el señor Rodríguez Yagüe, dando dos a las oposiciones representadas por los señores Ivanrey y Lafuente, de ciase que este último hallábase dispuesto a ingresar, una vez pasadas las elecciones, en el campo liberal y aceptar la jefatura del partido en la provincia.

La nueva posición del señor Lafuente, si éste llegara a aceptarla, daría consistencia al partido democrático salmantino, y es de las que se explican por móviles razonados y nobles.

El señor Lafuente hallase distanciado hace mucho tiempo de los conservadores, y ha colaborado eficazmente al triunfo de personas y problemas liberales.

Claro que todo lo que aquí consignamos son rumores que tendrán o no confirmación.

Frente a la candidatura ministerial, presentan la suya los señores Cavestany, Concha Alcalde, y Bullón.

Todos trabajan con entusiasmo, y sería aventurado predecir lo que puede ocurrir tratándose de compromisos y de la forma en que se hacen las elecciones senatoriales.

También por la Universidad hemos acertado y será el señor Pulido el único candidato que aspire a representar a la Escuela salmantina en la alta Cámara.

EL CONGRESO AGRICOLA

Terminó el Congreso Agrícola pronunciando el gobernador de la provincia el discurso de clausura, siendo muy aplaudido, y dándose vivas al Rey, a la unidad de la patria y a Logroño.

Se ha acordado pedir a los poderes públicos la creación de la guardia rural para el fomento del arbolado; una ley contra los plantistas de mala fé, que venden variedades americanas distintas a las que le piden los propietarios agrícolas; tarifas ferroviarias favorables a la agricultura; la creación de un Centro ampelográfico, y otras conclusiones también prácticas e interesantes.

El próximo Congreso se verificará en León.

El entusiasmo que reinó entre los asistentes al Congreso hace presumir que se acerca una era de progreso y prosperidad en favor de los intereses agrícolas.

El ferrial

Pocos, muy pocos años se ha visto tan concurrido el ferrial de ganados, maderas y aperos de labor, como el que ayer tuvo lugar en Teso del Arrabal, con motivo de la feria de San Mateo.

Materialmente, era imposible dar un paso por el ferrial.

Tal era el inmenso gentío que allí se encontraba.

Las transacciones, aunque no muchas, fueron bastantes, especialmente en caballos trillones, de desecho. Los bueyes de labor se cotizaron de 1.500 a 2.000 reales.

Los erales se pagaron a 1.000 y 1.200 reales cabeza.

Las terneras, al destete, de 20 a 25 duros una.

Los burros, sin cerrar, de 24 a 30 duros, (según clases).

TOROS

Revista telefónica

Suena el timbre del teléfono y pregunto: ¿Quién?

—Una voz.—¿Es usted el revisor de toros?

—Servidor.—¿Y usted quién es?

—Un cajista de EL ADELANTO.

—¿Y qué se le ofrece?

—Saber si podía irme diciendo los lances de la corrida.

—Con mucho gusto, así me ahorra escribirlo. ¡Oído!

Primer.—«Perlito» Negro, grande, cuatro varas de Cerrajas, Pinche y Chato, tres arres difuntos. Toro voluntario.

Segundo.—«Sultán» Más grande que el harén, con piés, desmonta a Fortuna y Canales y el Presidente cambia la baraja oyendo una pita de época. Mancheguito con calzón azul remendado con granate, suspende un par a la media vuelta. Armilla dos salidas en falso y un par de costado. Vuelve Mancheguito, al sesgo y entra en funciones. Saleri, muy embarulladito, muy movidito, destrozando al Sultán de un bajonazo.

Tercero.—«Candelario» Sale parado, enterándose del personal. Bonarillo quiere veroniquear y Candelario se niega por ir en busca de Pinche, Aventuras y Cerrajas, que no pierden los corceles. El buró tira a Coquilla, saliéndole al encuentro Melito y Pizadas cuatro zarcillos y una visita al callejón por el tres.

Quarto.—«Magito» Mogón del izquierdo con la divisa en el nacimiento de la trenza posterior. Saleri lancea con lucimiento. Chato, Canales, Fortuna y Aventuras miden la arena seis veces por la codicia y poder del Magito que vale una ovación al ranadero. Chato cae al descubierto, al quite Saleri y Bonal.

Quinto.—«Bonito» Más toro que el anterior, el mejor de la tarde, duro de cabeza, bravo y noble en todos los tercios.

Sexto.—«Jardiner» El mayor en edad de los hermanos difuntos, visita el callejón por el seis armando una desbandada entre la troupe. Voluntario y pegajoso se declara enemigo de los penos, despenando a tres.

Todo la caballeriza anda de cabeza, llenos de melusa y oliendo a hule.

Afortunadamente se cambia el tercio y salen a los medios Pollo y Mancheguito que cumplen con tres pares.

Saleri debió comprender que el abuelo se las traía porque difícilmente se volverá a ver fauna más desastrosa; entradas a paso de banderillas, pinchazos salidas por Cerros, desarmes, una pescuecera, avisos de la presidencia, el pañuelo verde ondeando en manos del señor Becerra, apertura del portón que da vistas al corral y un descabello providencial.

Los toros, grandes, de muchas libras, duros de cabeza. Regular el primero, malo el segundo mediano el tercero, superiores el cuarto y quinto y bueno el sexto.

Bonarillo, mal en el primero, laborioso y desgraciado en el tercero y muy aceptable en el quinto.

Saleri, mediano en el segundo, superior en el cuarto, y en el sexto ya lo saben ustedes.

RESUMEN

Los toros, grandes, de muchas libras, duros de cabeza. Regular el primero, malo el segundo mediano el tercero, superiores el cuarto y quinto y bueno el sexto.

Bonarillo, mal en el primero, laborioso y desgraciado en el tercero y muy aceptable en el quinto.

Saleri, mediano en el segundo, superior en el cuarto, y en el sexto ya lo saben ustedes.

De los picadores, nemo.

En banderillas Armilla, Mancheguito y Rolo.

De los peones el puntillero de Bonarillo.

La presidencia precipitada en el cambio de suerte al segundo toro y soporifica en los restantes.

La entrada buena. Caballos muertos 11.

EL HERRERO DE MACHACÓN.

DE CURSIVA

¿Quién será la reina?

Los Juegos Florales organizados por el semanario Gente joven, comienzan con dos notas simpáticas y atrayentes, y muy en relación con los propósitos de aquel periódico literario.

El mantenedor es un joven y batallador exministro, lleno de los entusiasmos y alientos que presta la juventud, y el poeta premiado, nuestro querido compañero de redacción, Luis Romano, forma brillantemente en la falange de los que en su corazón y en su cabeza no sienten el frío de los años ni de los desencantos.

El triunfo de Romano nos llena de júbilo y al conocerse fué grande la expectación.

¿Por qué?

Por la razón sencilla de la pública curiosidad.

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

¿Quién será la reina?

sino que, al contrario, dale dero y a la cabeza para que no cegee.

Y en esta atmósfera de odios implacables crecemos y llegamos a hacernos hombres viendo siempre en nuestro vecino un rival y en cada compañero un enemigo irreconciliable. Hay quien asegura que viviremos luchando, pero esto no debe tomarse al pie de la letra sino en el sentido de luchar con nosotros mismos para perfeccionarnos. Y cuenta que la perfección no entra jamás en las colectividades sino uno a uno, es decir, individualmente, y poco a poco con grandes trabajos...

Quizás porque éstas son mis ideas no me extraña la reyerta entre niños, de que estos días daba cuenta el periódico. Un niño pegó una bofetada a otro y éste apunhaló a aquél.

¿Habrá ya concluido la tan alabada edad de la inocencia?

Luis ROMANO.

EN EL PASAJE

Anoche se celebró un brillante baile de sociedad en este elegante Casino.

La animación y la concurrencia fué extraordinaria y el elemento joven bajó hasta las dos de la madrugada, hora en que la velada terminó.

Cuentos escogidos

EL CODIGO PENAL

Sentado en un butacón, tan maltrecho e inválido como su dueño, estaba el anciano conde de Tomillares, viendo con honda amargura como se llevaban los últimos muebles y objetos artísticos que hasta entonces habían revelado, en aquel modesto piso, la antigua opulencia de la casa.

Ningún comprador quiso cargar con el monumental escudo de armas de los Tomillares, pintado al óleo, y allí se quedó, luciendo sarcásticamente sus cuarteles e inscripciones, frente por frente del último vestigio de la nobilísima familia.

Poco después de salir los mozos de cuerda entró un criado, tan viejo como el amo.

—Señor...—dijo, alargando respetuosamente al conde un paquetito de billetes de banco.

—Guarda ese dinero en tu baul, Lorenzo,—contestó.—Si eres económico, tal vez nos quedará lo suficiente para comer durante el tiempo que nos reste de vida... y puede que todavía alcance para nuestro entierro.

Tratando de aparentar un valor que no tenía, iba Lorenzo a dirigir a su señor algunas palabras de consuelo, cuando sonó el timbre de la puerta.

—¿Recibe el señor conde?—preguntó el visitante.

—Si es el vecino déjale entrar; hace una semana que no le veo.

Era él, efectivamente: don Justo Astrea, antiguo magistrado, célibe, hombre que no recordaba haber sonreído nunca, que había hecho de su profesión un sacerdocio... Alto, enjuto, arguido, a pesar de sus sesenta y cinco años...

—Tan recto de cuerpo como de espíritu (según él mismo decía), ni la vara de la justicia habíase doblegado nunca en sus manos, ni se había quebrado jamás la imaginaria línea recta que partiendo de su occipital terminaba en las vértebras lumbares. Un mástil como hombre, una barra de hierro como juez.

Las leyes, interpretadas según la recta conciencia del señor Astrea, eran un oráculo infalible; a tal delicto, tal pena. «Canto la humana inteligencia puede prever está previsto en el Código. Los inculpados, los impios que no quieren ser buenos oyendo la palabra divina, tienen que proceder como buenos, obligados a respetar las leyes humanas. Así se defiende la sociedad... Muchos hay que no son ladrones o asesinos por temor a que la guardia civil los lleve ante los tribunales de justicia. La religión es un freno del alma, con promesas de premio o castigo de ultratumba; el Código penal es un freno del cuerpo que amenaza con el purgatorio inmediato...»

—Estas ó parecidas cosas solía decir el magistrado al viejo aristócrata, de quien era amigo reciente.

Entró, como queda dicho, en la casi desmantelada habitación, y al tender al conde la mano izquierda, por llevar vendada la derecha, fijose el de Tomillares en el vendaje e interrogó con los ojos al magistrado.

—¿Si, señor conde,—contestó éste adivinando la muda interrogación.—Estoy herido, aunque levemente, por fortuna. Una cuchillada que no ha interesado más que los tejidos superficiales...

Explicó entonces su aventura. Había pasado siete días en una quinta suya cercana a Madrid. Una noche asaltaron la casa tres bandidos; él y el guarda se defendieron a balazos, y uno de los saltadores le había herido con un cuchillo.

—Todo eso —dijo con ironía el conde— a pesar del respeto que inspiran a los malvados el maravilloso Código penal, que obliga a los hombres a proceder como buenos, aunque no lo sean por dentro.

—¡Ah, pero delito perpetrado, delito castigado! Los criminales han sido presos...

—Sí, sí,—interrumpió el conde—

aparte de la ley divina tendrán que someterse a la ley humana... Los tribunales de justicia apreciarán las agravantes de escalamiento, nocturnidad, agresión a mano armada, etc.

—Sin duda, y caerá sobre ellos el peso de la ley...

—A tal delito, tal pena, como usted dice; porque es admirable la previsión de los legisladores y hay articulo en el Código para todos los delitos...

—Exacto.

—Pues escuche usted, amigo mío: Yo he sido, y soy, víctima de un delito cien veces más penable que el del asalto de su casita de campo; se me ha herido cien veces más penable más cruelmente que a usted, con más saña, con más perversidad de corazón, con más alevosía, del modo más inicuo. He sido herido de muerte... y ese crimen horrible ha quedado impune.

—¿No fué habido el criminal?

—Los jueces y la guardia civil le pueden ver pasear en carruaje todas las tardes por la Castellana. Es uno de los más espléndidos y llamativas figuras de la alta sociedad madrileña; el lujo de sus trajes causa asombro, vive en un magnífico palacio, tiene a sus órdenes una muchedumbre de lacayos... Usted le conoce y tal vez la saludere ceremoniosamente.

—¿Yo?

—Sí; es Clarita Loyo, la viuda de Mendieta... Intente usted aplicar a lo que esa ha hecho conmigo algún artículo del previsor Código penal.

—¿Qué ha hecho?

—Se lo voy a explicar, en compendio. Hace más de treinta años perdí a mi esposa y a mi hijo, con intervalo de muy pocos días. Fué aquello la catástrofe de mi vida, y pude decir como el poeta: «Cayó sobre mi espíritu la noche». Mi existencia durante algún tiempo fué la de un sonámbulo, sin aspiraciones, sin esperanzas de dicha...

Por entonces, el hombre de toda mi confianza, viudo como yo, a quien había dado plenos poderes para administrar mi fortuna, abrió en ella una brecha enorme, me robó a mansalva cuanto quiso, arrojando el oro a puñados sobre el tapete verde, y luego se saltó la tapa de los sesos, dejando una niña de dos años, que hubiera ido a parar al hospicio.

Recogí a la hija del suicida, la cuidé en su infancia con la tierna solitud de una madre, yo mismo la eduqué y acabé por amarla como si realmente fuera mi hija... Heredera directa y única del inmenso caudal que profesaba a mi pobre esposa y a mi hijo, creí ver en aquella niña la aurora de una nueva y feliz existencia, un dulce consuelo en mi soledad.

A mi lado crecí llena de salud y gracia de gentileza, querida, mimada... A los veinte años, en el más espléndido período de su hermosura y juventud, contrarié sus amores con un perdido; fué el primer capricho suyo que no consentí...

Por entonces sufrí el primer ataque de esta traidora enfermedad, nuncio de una muerte, que viene con más lentitud que lo que yo quisiera, y la niña aprovechó mi postración para irse con su amante... La tal niña es esa misma Clarita Loyo... Conventrá usted en que aquella puñalada en el corazón fué bastante más grave que ese rasguño en la mano que hizo a usted un facineroso vulgar.

Supe que Clara se había casado con aquel aventurero, aspirante a mi herencia. Al año de tan infuasto matrimonio vino ella a arrojarse a mis piés, pidiéndome perdón, sollozando... y suplicándome que librase a su marido del grillete de presidario, autor de una colosal estafa... No sólo la perdono, sino que vendí unas fincas, hipotecó otras y quedé casi arruinado por ella. Fué un imbecil ¿verdad?

No volvió a verla. El que debía haber muerto en un presidio murió... en el campo del honor de resultados de un duelo, y un año después Clarita no tuvo más trabajo que el de elegir entre la turba de adoradores que la asediaban; fué esposa del opulento banquero Mendieta.

Viuda por segunda vez, y madre de un niño, que murió en manos extrañas, pasó a ser suya la inmensa fortuna acumulada por Mendieta.

En tanto, marchaban paralelas la ruina de mi salud y la de mi patrimonio. Un nuevo ataque de hemiplejía me puso al borde del sepulcro, y mi fiel Lorenzo, contrayéndome mis órdenes y sin enterarme de su resolución, creyendo que me moría corrió una noche al palacio de la gran dama, en el inoportuno momento de comenzar un coitón.

Tuvo la magnanimidad de recibirle en un gabinete reservado. Impaciente, contrariada, nerviosa... apenas oyó lo que mi buen Lorenzo le explicaba con lágrimas en los ojos. Una brillante comisión de jóvenes ballarines vino en busca de la reina de la fiesta... «¡Vuelvo!», exclamó dirigiéndose a Lorenzo, y tal vez diría al regresar en triunfo a sus salones: «No es nada; un pobre viejo que se muere. Puede el baile continuar».

Y no volvió a acordarse de que Lorenzo la esperaba.

No quiero nada suyo; lo oye usted, señor Astrea? ¡Nada! Pero ella sabe que estoy casi en la miseria y que me muero, y no tiene para mí (a quien todo lo debe) ni un impulso generoso, ni un rayo de caridad, ni un átomo de cariño... ¿En qué grupo de criminales coloca usted a esa mujer? ¿Entre los ladrones, entre los asesinos?

Dígame usted ahora qué artículo del Código penal debe aplicarse a la monstruosa ingratitude de esa vibora...

RAMIRO BLANCO.

Mercados

Tamames 31.

En este último mercado rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 42 reales fanega.

Cebada, a 28.

Garbanos, de 90 a 140, según clase.

Patatas, de 2'40 a 2'70 reales arroba.

Melocotones, de 7 a 8.

Higos, de 3 y 1/2 a 4.

Peras, de 6 a 10, según calidad.

Uvas, de 6 a 7.

Queso de cabra, de 50 a 52.

Tiempo inmejorable para la otoñada y hacer las faenas de sementera.

El Corresponsal.

Espectáculos

Teatro Bretón

Con una gran entrada púsose anoche en escena, por segunda vez, la comedia en tres actos, de Sardou, titulada La corte de Napoleón.

Para esta noche la comedia en tres actos y en verso Carifios que matan y el juguete cómico en un acto y en prosa Los monigotes.

A las ocho y media. Entrada general UNA peseta.

Teatro del Liceo

La Mulata y Los Guapos fueron las obras que anoche se representaron ante un público numerosísimo y escogido, que ocupaba las localidades todas del teatro.

De ambas hemos hablado ya extensamente, y no es cosa de repetir nuestros juicios.

En la ejecución distinguieronse los señores y señoritas Morató, Calvo, Urdazpal, Gómez y Sanz, y los señores Gamero, Soriano, Peris, Lluch y Barragan.

Para todos hubo muchos aplausos. Los coros y la orquesta bien.

Para esta noche está anunciada la preciosa zarzuela en tres actos, El Dominó Azul.

A las ocho y media. Entrada general UNA peseta.

Crónica de viaje

EL MONASTERIO DE PIEDRA

IV

Las pesqueras: piscifactoria central de Aragón.—Album del Monasterio.—Viajes económicos a Piedra desde Zaragoza y Madrid.—La Granja, Monserrat y Piedra.

En el ya mencionado valle de la Hoz, pradera deliciosa a donde van a parar la cascada Cola del Caballo, las aguas de los vecinos montes y en donde se pueden contemplar así el bellísimo lago del Espejo, como el abrupto Peñón del Diablo, es donde también se encuentra un establecimiento de piscicultura perfectamente montado, hasta el extremo de que ha merecido distinciones señaladísimas de parte de corporaciones científicas así de España como del extranjero.

Existen allí veintidós charcas ó pesqueras de mayor ó menor extensión, en las que viven las truchas divididas por edades, las cuales se alimentan con gusanillos y boquerones criados en otras charcas y en el Lago del Espejo, alcanzando en la actual piscifactoria central de Aragón, la cría de truchas, hasta el número de 80.000 que el Estado, a cuyo cargo se halla la piscifactoria, distribuye por diversos ríos nacionales.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua 25, Librería de Núñez.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Immensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuifes, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, arifulos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, castores, triots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Abonos Químicos y Minerales
SUPERFOSFATOS
ACIDO SULFURICO Y NITRICO
ALMIDON PASTAS PARA SOPA
GRANDES FABRICAS DE
MIRATE HIJO
Salamanca
Primer Almacén de Garbanzos de Castilla

FERRO-QUINA-BISLERI
TÓNICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
MILAN
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 4

ATENE0 SALMANTINO
Colegio de niños
D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doro-teo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

Pasajes gratis
para San Pablo
(BRASIL)
Se conceden á las familias de los agricultores para los vapores, teniendo la salida en Oporto.
Para esclarecimientos dirigirse á Paulo Pereira (Sucesor), Plaza de la Batalla, 82, Oporto (Portugal).

Gran almacén
de muebles de lujo y tapicería
DE HIGINIO GÓMEZ
Unica casa que tiene, lo más elegante, lo más sólido, lo más moderno, lo más esmerado y lo más barato.
En Salamanca, calle de San Pablo, núm. 33, (frente á la Diputación).
En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1, Higinio Gómez.

ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.—15. SAN PABLO, 15
Manuel Cárdenas.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamusa, esponjas, plumeros y betunes.
MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cubas para colegio, neceseres de viaje, portaplares y portamantas.
Bañas mimbre, cajas superiores de varias clases para viajes, almohadas de goma y cestas para merienda.
Frascos y merenderos de aluminio. Cu-biertos y vasos para campo y viaje.
Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuche para escape-tas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.
Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.
Polainas de todas clases y formas, al-pargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.
Zahones para campo.
Sombreros andaluces, moquetones de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y li-moneras de todas clases y precios.
15—SAN PABLO—15
Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

ZAPATERIA DE LLOY SANCHEZ
SALAMANCA
PRIMEROS PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES
Primera casa en calzados de lujo y económicos. Especialidad en
a medida. Puntualidad en los encargos.
DOCTOR RIESCO, 71
Casa fundada el año 1870
DOCTOR RIESCO, 71

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
(LINEA DE BUENOS AIRES)
Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto directamente el 9 de Septiembre el vapor correo Cap Frio.
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Vigo directamente el 24 de Septiembre el mago flico vapor correo Santa Cruz.
(LINEA DEL PARA)
Viaje de ida.—Para el Para y Manaus saldrá de este puerto el 24 de Septiembre el vapor correo Paranaguá.
Viaje de regreso.—Para Boulognesimer Dover y Hamburgo, saldrá de este puerto el 28 de Agosto el vapor correo Cap Blanco.
Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todas las días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caidas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria, 41.
Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Confitería
PASTELERIA
Y REPOSTERIA
Esta acreditada casa, tan favorecida por el público, ha conseguido el poder servir á su clientela, en iguales condiciones que las principales casas en su ramo, habiendo recibido las últimas novedades en platos porcelana, cajas y bomboneras, é infinitad de caprichos para regalos, para bodas y bautizos.
Gran surtido en todos cuantos artículos son propios en su ramo.—Vinos dulces y generosos.
Conservas, confituras, grajeas, bombones y caramelos finos.
13, San Pablo, 13—La Mallorquina

Baños de Montemayor (Cáceres)
GRAN HOTEL CENTRAL DE PABLO PAYÁ
Este Hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construido en estos baños, es el mejor y más céntrico. Está situado en el mismo, frente al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas.
Cuenta con servicio esmerado, cocina francesa y española, luz eléctrica y timbres, salón de tertulia con piano, gabinete de lectura, etc.
Carruaje del Hotel á todos los trenes. Precios módicos. 60-40

La Unión y el Fénix Español
(COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS)
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Seguros sobre la vida XXX Seguros contra incendios
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Salamanca, DON ANDRES P. CARDENAL, calle del Doctor Riesco, núm. 58, piso 2.º

Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el **ESENOFELE**
Noticias de la prensa médica.
El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esenofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El **Esenofele** preparado pilular de la casa F. Bislari, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esenofele** de Bislari y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cues-

THE PACIFIC THEAM
Navigation company
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Peraambuco, Bahía, Rio Janeiro, Moiteiro, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafranal, 41.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, el

diendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.
De venta:
Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla Guijuelo; y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Notas de actualidad

La terminación de la guerra ruso japonesa de manera tan inesperada como favorable para el imperio del Czar, no ha sido bastante para calmar los ánimos inquietos de los reformadores y revolucionarios, sino que, por el contrario, ha dado nuevos bríos a sus anhelos que Ru-



Así, de esta hecha, entre en el concierto de las naciones que se han sacudido de la tiranía.

Nuestro apunte gráfico de hoy representa la sesión magna celebrada recientemente en casa del señor Novosiltsef para la formación de un partido constitucional democrático que salve la patria aunando todo género de intereses y aspiraciones.

CURIOSIDADES

Idea singular

En el número de las colecciones raras ya conocidas habrá que agregar en lo sucesivo la de la esposa de un archimillonario americano, que no se compone más que de medias que hayan pertenecido a mujeres célebres. Entre los números sensacionales de dicha colección, figuran: una media que la Emperatriz Isabel de Austria perdió en una playa inglesa; un par de medias que una camarista poco deliciosa sustrajo a la princesa Guadalupe de Saboya; de la Reina Draga de Serbia; de una gran duquesa morganática de Rusia; de actrices; de cantantes, de bailarinas ilustres; y hasta de heladas reputadas.

Después de todo, puede haber sucedido muy bien que todas esas medias no hayan sido llevadas jamás por persona alguna y que hayan salido nuevas y flamantes de un Louvre o de un Bon Marche cualquiera. Con tal que la buena coleccionista de Nueva York mantenga su ilusión, lo demás importa poco.

De todas maneras no deja de ser raro el capricho.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MANANA

SEPTIEMBRE Luna nueva el 23 a las 22'0 en Libra Sale el sol 5'49. - Pónese 17'57.

SEMANA 35 23 SEMANA 35

¡Sábado! Nuestro Señora Estrella del Mar; Santos Lino papa, Paterno obispo, Juan y Pedro mártires, Provecio y Rodolfo obispos, Constanco sacristán (patrón de los sacristanes), y Santas Tecla virgen y mártir y Jantipa y Polixena discípulas de los Apóstoles.

DEL LIBRO DE ORO Lleva en bien pequeños trabajos el que pasó por otros mayores. La afición de nuestros amigos nos induce a amarlos más.

Oros son triunfos

Enseñanzas de la paz de Portsmouth

Exponíamos en nuestro último número la explicación de la paz de Portsmouth, sus causas íntimas y sus posibles efectos.

Conocido, desentrañado el hecho, el entendimiento concreto hoy nos toca sacar algunas enseñanzas, deducir algunas enseñanzas económicas de exactitud casi matemática, que lógicamente de ese hecho, de esa paz y de la guerra a que puso fin se derivan.

¿Quién ha impuesto la paz? No han sido las escuadras ni los ejércitos ingleses ni yanquis; no han sido las amenazas siquiera de estas naciones. No se ha llegado a ese extremo.

Ha bastado con que la alta banca se haya negado a facilitar empréstitos para la guerra.

Y como la alta banca de las grandes naciones, aunque vale mucho por sí, vale más y está su principal fuerza en ser directora de los pequeños capitalistas, delos rentistas, de los que colocan sus capitales ya hechos, ó sus ahorros diarios, en valores, resulta que han hecho la paz esos capitalistas, esa multitud de tenedores de valores, esos

pañía Asturiana, ni las de Bilbao, propiedad de la franco belga, ni el ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, ni los del Norte, ni del Mediodía sino en pequeña proporción, ni tantos y tantos tranvías, ferrocarriles, minas y fábricas como hay en nuestro territorio y son juntamente con sus productos propiedad de los franceses, ingleses, alemanes ó belgas, ó de quienes posean los títulos representativos de esas propiedades, ó las acciones u obligaciones de esas Sociedades. Los Gobiernos representantes de los Estados, Reyes ó Presidentes de repúblicas, con sus tribunales y sus soldados, son no más bajo este punto de vista que gendarmes más ó menos lujosos, cuya misión principal, esencial, sin bajar que tengan alguna otra, es hacer respetar por igual los derechos de los capitalistas, sean nacionales ó extranjeros, dueños del territorio, de sus riquezas, de sus industrias y explotaciones.

Así la riqueza y, por tanto, la fuerza ya que una y otra idea se completan, de Francia y de Inglaterra no está limitada por sus fronteras. Dentro de ellas habrá alguna riqueza que no sea suya; pero fuera de ellas hay una suma de riqueza inmensa, mayor cada día, situada en España, en África, en la India, en Turquía, en Rusia, en todos los pueblos donde han colocado su dinero, riqueza que es tan suya y de la que puede disponer tan a su antojo y movilizar y liquidar y emplear hasta contra los mismos pueblos en cuyo territorio está situada, lo mismo que la que guardan dentro de sus fronteras Naturales (1).

Así, cuando los ingleses han necesitado dinero para su guerra del Transvaal, han vendido los valores, los títulos de sus propiedades, en otros países. Así el Japón, para guardar con Rusia, ha tenido que vender, ó hipotecar parte de su territorio, ó al menos de las rentas públicas que se nutren con los productos de ese territorio y lo afectan y obligan, y entregarlas divididas en miles de títulos, de valores mobiliarios a los ingleses, a los yanquis que les prestaban.

He aquí la guerra ensañando, vendiendo su patrimonio nacional a los extraños: lo que ganaban por las armas lo perdían quizá para siempre por el préstamo.

Si hubieran obtenido la indemnización de los 5.000 millones, con ella hubieran podido rescatarlo. No ha sido así, y para el rescate tienen que apelar al trabajo y al ahorro, es bien para el trabajo los dan facilidades y elementos los nuevos territorios conquistados.

Así ningún país, ni aun el más valiente y temerario y heroico, puede hoy ser fuerte sino es rico, muy rico, y por patriotas que sus hijos sean, podrán dar por él su sangre, pero no podrán dar capital sino lo tienen. Y sin capitales no hay ejércitos, ni escuadras útiles, ni son posibles victorias, ni si las hay es posible apurarlas, aprovecharlas.

Se comprende la indignación y las manifestaciones ruidosas que nos rufiere el telegrama del buen pueblo japonés que ve perdidos, melgrados en gran parte, los frutos de las victorias logradas con tanto heroísmo y tanta sangre.

Por eso los pueblos como España, filios de capitales, no pueden tener ideal ninguno militar, y sólo pueden y deben pensar en adquirirlos previamente por medio del trabajo.

Cada millón ahorrado y empleado en valores extranjeros ó en rescatar los españoles que en abundancia hoy los extranjeros poseen, es una conquista tan positiva como pudiera serlo un aumento de una parcela de territorio equivalente en valor.

Y esta conquista pacífica, continua de riqueza por medio del trabajo, es la consagración ineluctable, pero firme y segura del propio poder, y la propia fortaleza.

Sólo así podremos ser fuertes, porque hoy está visto que sólo los ricos lo son ó lo pueden ser, y esto en la medida de sus capitales.

Y ésta es la labor en que debemos empeñarnos, sin malgastar re-

(1) No puede incurrirse en la generalización de afirmar que toda la riqueza poseída por los nacionales de un estado en otros países pueda ser obligada a contribuir por su gobierno y constituir recursos de guerra; pero sí es indudable que la mayor parte tiene allí forma visible que permite hacerla contribuir y servir para la guerra, y, además, puede proporcionar recursos abundantes para empréstitos interiores al calor del patriotismo.

De la misma manera, la riqueza poseída por extranjeros tributa en el país donde está situada, y en tal concepto riqueza contable, son las minas para la nación en que están y distribución a su presupuesto; pero esto, que puede dar algunos recursos al Estado, no contradice la idea de que los productos de esas minas y ellas mismas como propiedad total, vayan a engrasar el patrimonio total de otros pueblos, sean baja en el del país donde están.

El día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al presupuesto.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Almacén de maderas de A. Pérez y Rosero, Exconvento del Carmen (Afueras de San Pablo) SALAMANCA. Continúa la liquidación de maderas en dicho almacén, á precios baratísimos, y quedando aún mucha existencia de vigas y machones, se hace grande rebaja en los precios, tomando partidas de importancia de estas clases.

Ama de cría. Se ofrece con leche fresca y con muy buenas referencias, para criar en su casa pueblo de Martínamor. —Darán razón en la imprenta de este diario.

Desde el claustro á la prisión. Este es el título de una interesante narración legendaria que publica el número de la revista mensual Por Esos Mundos que acabamos de recibir, el cual supera en interés é importancia á todo lo conocido en publicaciones de esta clase: juntamente con la nota científica amena y anecdótica contiene la nota literaria, la histórica, la cómica y la curiosa y la aventurera, como lo demuestran muy bien los artículos referentes á los progresos en la telegrafía y á El color de los animales; los Recuerdos y Efeméride de Octubre y el primer artículo de una importancia seria que dará á conocer cómo se ha formado el imperio ruso desde Indu el Terrible hasta Nicolás II; continuación de las novelas Juvenilia y El lobo de mar y los cuentos literarios, El otro y Haldia; el final de las memorias del célebre adivinador del pensamiento sjeño monseñor Stuard Cumberland; la relación de La vuelta al mundo en una canoa, hecha por el intrépido navegante Voss; y cómo aprendió Hans, el caballo maravilloso de Berlín; el artículo humorístico El oasis del matrimonio, la sección de Actualidades y Poesías.

Precio del ejemplar de 116 páginas con cien ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

Brizuela é Hijo Plateros engastadores y grabadores. Se hacen sellos en cauchut, metal, acero y boj, á precios económicos. Calle de Meléndez, 14.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. Gran depósito de corsets, forma francesa. — En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

En casa de familia bien acomodada y de inatachable conducta moral y religiosa, se admiten, como internos, tres ó cuatro niños que empuen el Bachillerato, encargándose aquí de la manutención, asistencia y cuidado de éstos, así como de explicarle las lecciones y cuidar que asistan puntualmente a clase. — Para más detalles dirigirse á G. F. Fernández, calle de Abojo, 3, pral. — Salamanca. 15-2

Habitaciones bien amuebladas, buenas luces, sitio central, económicas, se ceden para caballeros, con ó sin asistencia. Plaza del Peso, número 10. 15-4

Anuncio Se arrienda en Béjar, frente al muelle de la Estación en la carretera de Cáceres, una espaciosa casa que consta de planta baja, principal, desván y corral, con buenas habitaciones para hospedaje y almacenes y un prado contiguo á la misma, con abundancia de agua. El arriendo se hace por uno ó más años. Para tratar de precio y condiciones con el dueño don Miguel Casco ó sus hijos en Fuentes de Béjar. 15-8

Se vende la casa sin número de la calle del Pozo Hileta, esquina al portillo del mismo nombre, compuesta de planta baja, cochera, soralles, etc. — Para tratar con Arsenio Andrés, camano de la estación. 15-9

Se vende la casa número 8 del Corral de Guevara (calle de Libreros). Es espaciosa y tiene buenas condiciones de vivienda. Para tratar, en la misma ó con don Agustín Montejo, corredor de comercio. 15-9

Ocasión. Se vende un piano vertical en buenas condiciones. Darán razón, Rúa 45.

Venta de casa. Se vende la casa número 10 de la calle de la Cerca (Santa Clara), en la misma informarán. 15-3

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Almacén de maderas de A. Pérez y Rosero, Exconvento del Carmen (Afueras de San Pablo) SALAMANCA. Continúa la liquidación de maderas en dicho almacén, á precios baratísimos, y quedando aún mucha existencia de vigas y machones, se hace grande rebaja en los precios, tomando partidas de importancia de estas clases.

Ama de cría. Se ofrece con leche fresca y con muy buenas referencias, para criar en su casa pueblo de Martínamor. —Darán razón en la imprenta de este diario.

Bodegas de V. Villar VINOS DE MESA ELABORACION ESMERADA Vinos sin embotellar Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id. Vinos añejos embotellados Tinto de la cosecha de 1903, 30 céntimos botella bordalesa; clarete de la de 1902, 40 céntimos id. id.; tinto de la de 1901, 50 céntimos id. id., y tinto de la de 1900, 75 céntimos id. id. Vinos de Jerez de las acreditadas bodegas de Francisco A. González Vinos secos Jerez pálido, 2'25 pesetas botella jerezana; media botella, 1'50 pesetas; añejo pálido, 3 pesetas; salero fino, 3'50 pesetas; salero oloroso, 4 pesetas; palo cortado, 5 pesetas; y palmo, 5 pesetas. Vinos dulces Moscatel añejo, 3'25 pesetas botella; moscatel superior, 5'75 pesetas; Pedro Ximénez; añejo, 3'75 pesetas, y Pedro Ximénez superior, 6'25 pesetas botella jerezana.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar. — Último modelo perfeccionado TRES: CIENTAS PESETAS. — Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2

Fundición de hierros y construcción de máquinas HIJO DE MACULET (Casa fundada el año 1850) 13, Campo de San Francisco, 13 — SALAMANCA En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de máquinas, prensas para aceites, norias, molinos harineros, etc., balcones, miradores, rejías y todo lo concerniente al ramo de cerrajería. — Se mandan planos y presupuestos. Representante en esta plaza de las acreditadas puertas de acero onduladas, de la casa Juan Mas Brú de Barcelona.

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C. La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Risco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al año de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

L'UNION Compañía francesa de seguros contra incendios. — Fundada en 1828 Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París. Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación. FRANCO. Sinestros pagados desde el origen de la Comp. 302.000.000 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904. 22.546.410.786 Carantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social. 10.000.000 Reservas. 13.756.763 Primas á recibir. 98.686.038 Total de garantías. 122.442.801 Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, don Julián de la Rúa; oficinas principal, Salamanca, Zamora, 35. — Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LICEO ESCOLAR Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza Director propietario y de la sección de Letras: Don Pedro González García Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, con oposiciones aprobadas á cátedra de Universidad é Instituto Director encargado de la sección de Ciencias: Don Francisco González García Doctor no graduado en Ciencias. — Plaza de los Bandos, núm. 5. — SALAMANCA. El triunfo tan rápido que el Liceo Escolar ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca, se debe á los brillantes resultados de sus exámenes: peñidos matriculas de honor y cuarenta y tres sobresalientes, desde el año anterior en que fué fundado; á ser el único centro instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico; el único también que tiene patios de recreo, juego de pelota, y cuantas dependencias precisa un verdadero colegio con internado. Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección. El Liceo Escolar es, además, el colegio de pensiones más económicas. No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos. Hay internos, medio pensionistas y externos, y una sección especial de Universitarios. Noticias y reglamentos, al director propietario don Pedro González García.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3'45 m.)

Francia y Marruecos

Madrid 22.—Telegrafía de París que antes que se celebre la conferencia marroquí, Francia está decidida a obtener una completa satisfacción, tanto por la agresión al veterinaro Dehors, cuanto por el asalto a la casa de Correos.

Los desórdenes de Turquía

Madrid 22.—En Constantinopla la policía ha cercado la casa que habitaba un alemán llamado Kroker, prendiendo a siete individuos afiliados a los comités armenios.

La policía sigue trabajando con extraordinaria actividad, pues teme que ocurran nuevos atentados. La población está muy inquieta.

Inauguración

Madrid 22.—En Venecia el rey y el ministro de Instrucción han inaugurado la exposición artística que se está celebrando en el palacio de los Dux.

La situación en los Balcanes

Madrid 22.—Se reciben por telégrafo graves noticias de la situación de los Balcanes.

En el interior de Servia la situación empeora por momentos, circulando con insistencia el rumor de que hay una conspiración para matar al rey don Pedro y al príncipe Fernando de Bulgaria.

Más de presupuestos

Madrid 22.—El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha remitido ayer a su compañero el de Hacienda, el presupuesto de su departamento para 1906.

Es probable que el ministro de Agricultura cambie su nombre por el de Fomento que tenía antiguamente.

Los catalanistas

Madrid 22.—Dicen de Barcelona que la policía vigila los centros catalanistas para impedir a toda costa que se enarbolen banderas antipatrióticas.

Algunos dueños de casas las han colocado en sus balcones penetrando la policía y obligando a retirarlas.

Varias sociedades tienen la idea de querrelarse contra los policias que penetraron en domicilios particulares sin auto judicial.

El presupuesto de Marina

Madrid 22.—El ministro de Marina ha calificado de prematuro, cuanto afirman algunos periódicos respecto al presupuesto de su departamento.

Los aumentos que anuncia "El Liberal", declaró que eran inexistentes.

Se muestra contrariado de las dificultades económicas con que tropieza y que impiden atender ampliamente a las necesidades de la Armada.

Tempestades

Madrid 22.—En Milán se han desencadenado nuevas y horribles tempestades.

Numerosas personas que habitaban en el campo abandonaron sus casas presas de gran pánico.

Han ocurrido nuevos terremotos. Han caído numerosos rayos, originándose muchos incendios.

Viajera

Madrid 22.—Noticias de Seul dicen que ha llegado a dicha población miss Alicia Roos-selvet.

Todas las calles estaban engalanadas. El recibimiento ha sido muy ruidoso.

Mineros que ríen

Madrid 22.—Dicen de Pueblo Nuevo del Terrible que ha surgido una reyerta entre los obreros de Mineros y Reñarraya, que se hallaban embriagados.

Hubo un muerto a consecuencia de una puñalada en el vientre, y otro grave. Hay varios detenidos.

Rectificación

Madrid 22.—El Gobierno de la República de Colombia ha desmentido rotundamente que en aquel país se hayan producido desórdenes.

Cuarentena

Madrid 22.—Comunican de Tángier que el vapor alemán Faro, que procedente de Hamburgo había llegado a aquel puerto, ha sido declarado de procedencia sospechosa y puesto, por lo tanto, en cuarentena.

Consejo

Madrid 22.—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En él se ocupará el Gobierno del plan parlamentario en las próximas Cortes.

La gran vía

Madrid 22.—En el Ayuntamiento se verificó la subasta de la gran vía, adjudicándose a la casa inglesa, en comandita con otra de Barcelona.

Honores

Madrid 22.—Al cadáver del señor Navarro-Ledesma se le tributarán honores oficiales, asistiendo el Ayuntamiento en pleno con la banda municipal y gran número de comisiones literarias.

El atentado de la Rambla

Madrid 22.—El Juez que interviene en la causa instruida con motivo del atentado de la Rambla de las Flores, ha decretado la incomunicación de Begas, Pujol, Bull, Miranda y algún otro.

Periódico denunciado

Madrid 22.—En Barcelona ha sido denunciado un semanario catalanista por ataques al ejército.

Esta medida ha indignado a los catalanistas.

El catalanismo

Madrid 22.—A pesar de cuanto se está haciendo para combatir el catalanismo, los catalanistas continúan repartiendo banderas para que el domingo se engalanan los balcones de las casas particulares.

Muerto por el tren

Madrid 22.—Dicen de Toledo que en Villarrubia ha sido aplastado por un tren un mozo de estación que estaba prestando servicio.

Ignóranse detalles.

Tremendo ciclón

Madrid 22.—Sobre Mondoñedo, se desencadenó ayer un violento incendio que ha producido grandes daños.

Puertas de gran resistencia y barricadas enteras han sido destruidas, siendo después destruidas por el agua que caía a torrentes.

De las casas ribereñas sólo se ha salvado el ganado mayor.

Infinidad de utensilios flotaban sobre el agua. Además han hundido muchas presas de molinos y fábricas de harinas.

Se consideran perdidas las cosechas de todos los pueblos del contorno. Calculanse las pérdidas en más de 50.000 duros.

Toros en Oñedo

Madrid 22.—Eu la corrida de toros celebrada ayer en Oñedo, se lidiaron toros de Oñon, que resultaron mansos, siendo fogueados tres.

Pepehillo y Cocherito de Bilbao trabajaron toda la tarde, haciendo más de lo que podían.

Crisis agraria

Madrid 22.—De San Lúcar de Barrameda se reciben noticias verdaderamente desconsoladoras sobre el estado de la región.

El hambre se va enseñoreando de todos los hogares sin que nadie acuda a remediar tan aflictiva situación.

La cuestión sueco-noruega

Madrid 22.—En Stokolmo, se celebrarán varias asambleas para discutir el resultado de las conferencias de Carostad.

Las asambleas comenzarán el 1.º de Octubre.

Buques españoles

Madrid 22.—Con motivo del apresamiento de algunos aparajes de pesca, propiedad de súbditos españoles, en Ceuta, se ha ordenado que vayan a aquella costa el crucero Infanta Isabel, el Carlos V y el Pinzón. En caso necesario, irá el Doña María de Molina. Esta cuestión es comentadísima.

Segunda serie (5 m.)

Choque de automóviles

Madrid 22.—De Bilbao dicen que cerca de Berriz ha chocado un automóvil, y que éste es el tercer accidente que le ocurre en poco tiempo.

Uno de los accidentes fué cuando lo montaba el ministro señor Mellado, otro cuando lo montaba el director de "El Porvenir Vasco", y otro ahora.

En el accidente de hoy se ignora si ha habido desgracias.

La emigración

Madrid 22.—Continúa aumentando la emigración en Coruña.

Diariamente salen trasatlánticos abarrotados de gente, siendo aterrador el aspecto que presentan muchos pueblos de la región.

Ayer salió el vapor "Frankfort", conduciendo 300 emigrantes a América.

Ayer también salió para Cuba el "Reina Cristina", llevando 550 de este puerto y 500 que había tomado en Santander.

El sábado llegará el "Normand", que llevará 1.000, y algunos otros, pues todos marcharán repletos.

Ayer quedaron más de 600 emigrantes en el muelle que no pudieron montar por llevar ya exceso de carga los barcos que habían salido.

El Gobernador de la Coruña se trasladó en un bote, situándose en las inmediaciones de los barcos y tuvo ocasión de comprobar muchos abusos, entre otros, que los reclutadores emboracaron todos los individuos que querían marchar, aunque estuvieran sujetos a quintas ó fueran indocumentados, pues a ninguno exigían papeles de ninguna clase ni siquiera por fórmula.

En vista de lo ocurrido, el Gobernador dió órdenes terminantes para que no siguieran cometiendo estos abusos.

RIVERA.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Intú presentarse sin buenas referencias. Informar en puerta Zamora número 7, (Hotel).

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

Salón Variedades.—Se arrienda todo el local del antiguo café del Siglo, hoy Variedades, calle del Prior, 3 y 5, ó la planta baja separadamente. Para detalles en la misma casa, ó en Ciudad-Rodrigo, don Angel S. Rodríguez, comisionista. 30-28

Almacén de maderas.—de J. García Hijos, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Representante.—Angel Sánchez Rodríguez, comisionista.—Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor, 13.—Admite comisiones para las provincias de Salamanca y Cáceres. Pídanse condiciones. 30-28

Fábrica de curtidos.—Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada a orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y se capáz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informar en sus dueños los señores Diegos y Gómez, plaza del Mercado viejo, número 2.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Dará razón en la calle de Zamora número 35.

ACTUALIDAD LITERARIA
CASTELLANAS, 250
EXTREMEÑAS 2'00
por José María Gabriel y Galán
De venta: Librería de Núñez, Rúa, 25

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

Día 23

No hay ninguno.

Sección segunda.—Día 22

Se verá el precedente del juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, con tra Anastasio Guerrero y cuatro más. Ponente el señor Casas, abogado los señores Estella y Fradejas, y procurador el señor López Rosendi.

Día 23

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo, por allanamiento de morada, contra José Huelva M. y otros. Ponente el señor Sánchez, abogado el señor Sánchez Benito, y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección primera

Condenando a Nicolás Heras Clavero, en causa del juzgado de Ledesma, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Idem a María Amor Borrego, en la del juzgado de esta capital, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Idem a Bernabé Rodríguez, en la del juzgado de Ledesma, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Idem a Nicolás Miguel Velasco y Laureano Sánchez, en la del juzgado de Vitigudino, por hurto, a la pena de 125 pesetas de multa a cada uno, accesorias y pago de costas.

Absolviendo a Blas Martín en la causa del juzgado de Vitigudino, por hurto, declarando las costas de oficio.

Sección segunda

Condenando a Matías Pascual, en causa del juzgado de Béjar, por usurpación, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Idem a Francisco Pérez Chamorro, en la del juzgado de Seguros, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de las costas; y absolviendo en la misma a Gaspar Vicente, declarando de oficio la otra mitad de costas.

Condenando a Fidel Crispín de Arriba Gradosqui, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

Idem a Juan de B. Arnardi, en la del juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

NOTICIAS

Hasta la fecha, pasan de 800 las solicitudes presentadas para la admisión a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, las cuales comenzarán, según ya dijimos, el 31 de Octubre próximo.

No os canséis buscando muebles mejores ni más económicos que los de la casa Higinio Gómez, San Pablo, 33.

Ayer mañana, en el Ateneo Salmantino, galantemente cedido por su dueño don Manuel Durán, se celebró junta general de accionistas de la "Hidro Eléctrica", a la que asistieron gran número de participantes de los pueblos del Campo de Argañán y el Abadengo.

En ella se acordó definitivamente la fusión con la sociedad lumbralense "La Aurora", constituyéndose con un capital de 1.000.000 de pesetas.

Las obras, muy adelantadas ya, terminarán en breve, habiéndose pedido gran número de caballos de fuerza para el alumbrado eléctrico de todos los pueblos ribereños de El Aguedá y algunos otros de Portugal, quedando así asegurado un interés muy respetable al capital invertido.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de Roca Perción que expende el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, Optico ex dependiente de la casa de Mr. J. Dubosc, establecido por pocos días en esta Capital Calle del Prior número 3. (Portal).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y como garantía en trece la prescripción de los grados correspondientes a la vista de cada ojo y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

Pídase el catálogo que da instrucciones sobre el tratamiento de la vista y precios de los demás artículos que expende, como son: Goggles para teatro y campo, impertinentes en concha é imitación, termómetros, barómetros, brújulas, microscopios, lupas de gran potencia, cuenta hilos alcoholómetros, pesa vinos, etcétera, etcétera 3-a-3

Programa de las obras que interpretará la banda provincial, hoy viernes en la Plaza Mayor desde las nueve a las once de la noche.

1.º Paso-doble "Saludo", F. Morera.

2.º Mazurka de salón, "Sigue-me", R. San José.

3.º Suite de Walses "L'Inmensité", L. Gregh, arreglada por I. Haedo.

4.º Gavota "Angelita", San Miguel.

5.º Paso doble "Córdoba", Inocencio Haedo.

Pérdida.—La persona que hubiere hallado una cartera, conteniendo una importante cantidad en billetes del Banco de España y una cédula personal a nombre de C. L., de extraviada, a su dueño en la tarde de ayer, desde la calle de la Rúa a la Plaza de los Bandos, y la devuelva en esta administración, será gratificada espléndidamente.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

¿Teneis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

En la madrugada de hoy ha llegado a ésta, nuestro querido amigo el diputado electo, don Isidro Pérez Oliva.

Con motivo de haber reproducido un diario local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.

Representan a éste, dos militares, y al primero, dos conocidos médicos salmantinos.

Venta de maderas.—Se hace de venta local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.

Representan a éste, dos militares, y al primero, dos conocidos médicos salmantinos.

Venta de maderas.—Se hace de venta local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.

Representan a éste, dos militares, y al primero, dos conocidos médicos salmantinos.

Venta de maderas.—Se hace de venta local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.

Representan a éste, dos militares, y al primero, dos conocidos médicos salmantinos.

Venta de maderas.—Se hace de venta local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.

Representan a éste, dos militares, y al primero, dos conocidos médicos salmantinos.

Venta de maderas.—Se hace de venta local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.

Representan a éste, dos militares, y al primero, dos conocidos médicos salmantinos.

Venta de maderas.—Se hace de venta local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.

Representan a éste, dos militares, y al primero, dos conocidos médicos salmantinos.

Venta de maderas.—Se hace de venta local de la noche, un artículo de un semanario literario de ésta, se habla de una cuestión personal pendiente, entre el director de dicho diario, y la persona ofendida en dicho escrito, que también es director de otro periódico militar de la Corte.